

# CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

## CONSEJO LOCAL SITIO DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACION SIC CABO BLANCO

07 de diciembre del 2017, Oficina SINAC Cóbano.

### AGENDA:

1. Verificación de quorum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Aprobación del Acuerdo del Acta Anterior.
4. Plan general de manejo del AMM CB (Zonificación)
5. Licencias a compresores.
6. Posición del AMM CB sobre la nuevas licencias de pesca de arrastre.
7. Vigilancia desde la Estación Guardacostas de Coyote.
8. Construcción de agenda de enero 2018.
9. Varios:

### Participantes:

-Sonia Zeledón Representante de ASOTAMBOR

-Lara Anderson, Representante ACT, SINAC

-Andrés Jiménez Solera. Representante ACT-SINAC

-Yeison Rodríguez, Representante Asoc pescadores de Mal País. Sonia Zeledón,  
Rep. ASOTAMBOR

-Cesar Rodríguez, Representante de Comité Isla Cementerio de Cabuya.

-Fernando Quesada López. Representante Consejo Municipal Cóbano.

-Martín Cascante Montero. Guardaparque Reserva Cabo Blanco.

# CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

-Robin Artavia, Rep. Pescadores de Manzanillo de Cóbano. Se incorpora a las 10:57 am

## **Ausentes:**

-Johanne Sancho, Rep. Asociación de Desarrollo de Cabuya

-Jorge López, Representante de INCOPECA.

-Damaris Ugalde, Representante Grupo de Mujeres

-Miguel Briceño, Representante pescadores de Cabuya.

-Manuel Ovares Elizondo. Representante Consejo Municipal Cóbano.

-Nixon Lara, Incopesca

-Ángela Sequeira. Representante de Comité Isla Cementerio de Cabuya.

-Dianney Chacón, Rep. Grupo de Mujeres de Cabuya

-Nidia Badilla, Representante de ASOTAMBOR

-Elias Nuñez. Representante Asoc de pescadores de Mal País.

-Victoria Quiros. Representante ASOMONTE.

-Mauricio Rojas. Representante ASOMONTE

-Alejandro Sotela. Representante SN Guardacostas

-Freddy Campos, Representante SN Guardacostas.

## **Se inicia sesión al ser las 09:37 am**

Lara lee el Artículo 18 del reglamento del concejo en donde se menciona que el quorum es la mitad más uno en la primera convocatoria y de no estar se realiza con una cuarta parte de los representantes, pasada media hora.

Se verifica que hay quorum.

# CONSEJO LOCAL

## AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

Lara lee la agenda.

Se discute el tema de vigilancia por parte de SNG de Coyote.

Fernando Quesada menciona que tanto él como Manuel Ovaes conocen poco del tema de pesca y que ellos por ese tema de inhibe a participar en las discusiones.

Lara menciona que es importante que se ratifiquen los nombramientos de los integrantes del concejo local.

**ACUERDO N° 1. Se solicitará por escrito a cada organización el nombramiento de sus representantes con sus atestados y se instará a la importancia de la participación.**

**Acuerdo N° 2 Se acuerda la agenda y Aprobación del Acuerdo del Acta Anterior.**

Andrés JS hace lectura de la memoria de la sesión anterior, se menciona puntos que se les debe dar seguimiento. En esa reunión no hubo acuerdos relacionados al proceso del AMMCB, más que los relacionados a la presentación de ese día.

Plan general de manejo del AMM CB (Zonificación)

Lara menciona que mañana se hará entrega del Plan de Manejo del AMMCB por parte de CRxS al SINAC pero que se deben corregir algunos puntos que se habían acordado en el concejo pero que por cuestiones de tiempo la gente de la Fundación Neotrópica no podía incorporarlos.

Se discute el tema de la pesca con trasmallo en Mal País y Tambor.

**ACUERDO N° 3 Por decisión unánime se acuerda tomar la decisión sobre la solicitud de las dos personas de Mal País sobre permitir el trasmallo.**

## CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

Se somete a votación los siguientes puntos:

- 1) Mantener las decisiones tomadas en el taller de Mal País sobre la zonificación del AMMCB en Mal País.
- 2) Acoger la solicitud planteada por los vecinos de Mal País, Alonso Castrillo y Douglas Castrillo sobre permitir el uso del trasmallo en la zona de Mal País.

**ACUERDO N° 4: Por decisión unánime, por respeto al proceso y a los espacios para la toma de decisiones con los actores involucrados, se acuerda mantener las decisiones tomadas en el taller de Mal País sobre la zonificación del AMMCB en Mal País.**

### Licencias a compresores.

Se conversa sobre la situación que se presentó en las últimas semanas sobre una embarcación abordada dentro del AMMCB que pesca con compresor pero que tenía licencia.

Andrés informa que Jorge López se comunicó con él y le informó que en el país hay 16 licencias con compresor y que pueden pescar en toda la costa del pacífico norte y dentro del Golfo de Nicoya, y que estas embarcaciones deben tener un compresor adecuado de los donados por el IMAS y que de no tener estos compresores la pesca era ilegal por asuntos de salud pública. Que si el concejo lo consideraba, él podía llamarnos y usar el alta voz para que nos informe mejor.

**ACUERDO N° 5: A pesar de la información suministrada por Andrés Jiménez en relación a las licencias de pesca con compresor y a la disposición del señor Jorge López de informarnos mediante la vía telefónica, por decisión unánime se acuerda solicitarle al señor Jorge López el que nos amplíe la información sobre las licencias con compresor; en la sesión de enero.**

**ACUERDO N° 6: Una vez esté publicado el plan de manejo del AMMCB en la Gaceta se realizará una campaña de comunicación con todos los medios de comunicación posibles para informar sobre las regulaciones del AMMCB;**

## CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

**además solicitar al Incopesca que dicha información sea incorporada en las licencias. También se enviará un comunicado a todas las organizaciones atinentes sobre las regulaciones.**

Posición del AMMCB sobre las nuevas licencias de pesca de arrastre.

Andrés JS expone que no podemos tomar una posición al respecto hasta que don Jorge López haya expuesto sobre el acuerdo, en qué consiste y los alcances; además que deben haber más representantes del concejo para poder votar respecto a la posición y que el voto de Incopesca debe quedar en el acuerdo.

**ACUERDO N° 7: Por decisión unánime se acuerda solicitarle al señor Jorge López el que nos amplié la información sobre las nuevas licencias de pesca de arrastre en la sesión de enero, para así decidir si el Concejo va a manifestar su posición y de hacerlo cual sería.**

Vigilancia desde la Estación Guardacostas de Coyote.

Don Cesar manifiesta que mientras esperamos que venga la vigilancia por parte del AMMCB, va a ser catastrófico. Que debe haber colaboración para vigilar la extracción de Cambute en este tiempo. ¿Qué se va a ser?

Lara se compromete que el próximo mes va a traer respuesta sobre lo que se va a hacer para dar vigilancia en el sitio.

Doña Sonia señala que se debería gestionar con recursos de Guardacostas y el Incopesca sobre donaciones por parte de estas instituciones para mejorar la protección.

Lara señala que en la dirección no hay interés en entrar en esos procesos de donaciones.

Además que ella está haciendo una propuesta para poner una lancha pequeña en la Reserva Cabo Blanco para dar presencia dentro del kilómetro.

## CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

Señala además que dentro de la inversión con CRxS y el ingeniero se espera que en Mal País se den las inversiones.

Se reunieron en el CIMAT, porque hay un proyecto para estudios de atracaderos previos en el pacífico central, que manifestaron el tema del AMM CB y que ellos pueden hacer los estudios previos. Que un proyecto de ese tipo tiene 6 etapas. Y que ellos manifestaron que el mejor sitio es Mal País. Y que se debe adelantar en el Sunset Reef para colocar una estación interinstitucional SNG y SINAC.

**ACUERDO N° 8: Solicitar al viceministro de mares para mejorar la presencia en seguridad y vigilancia en el AMM CB pedir a Guardacostas tanto de Coyote y de Caldera que hagan presencia en el AMM CB según lo manifestado por él al Concejo Local del AMM CB en la reunión del 02 de noviembre, de la misma manera solicitar al viceministro para que se haga una realidad el nombramiento de personal del AMM CB.**

**ACUERDO N° 9: Solicitar a la dirección del área de conservación Tempisque y al concejo regional que se disponga de equipo y personal para hacer la presencia y vigilancia necesaria en la Reserva Cabo Blanco y en el AMM CB.**

Construcción de agenda de enero 2018.

**ACUERDO N° 10: Se acuerda que la reunión de enero se celebrará el 18 de enero.**

Se cierra sesión a las 12:26 pm.